

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3435.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.

Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 10 rs.

Por trimestre... 28 rs.

SABADO 26 DE ENERO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio y comunicado al mes, que no exceda de quince líneas o que sea de su exclusivo interés.

Año XLII.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 25 a las 11 y 30 minutos de la noche.

La Correspondencia asegura, contra lo que dicen los periódicos franceses e ingleses, que solo el general Prim mandará a los españoles.

El refuerzo francés partirá a fin del mes actual, mandándolo el general Laurence.

Recibido en Córdoba a las 4 y 8 minutos de la madrugada inmediata a dicho día.

Seccion editorial.

Con el mayor gusto publicamos a continuacion el artículo que nos ha remitido uno de nuestros apreciables suscritores, aceptando la polémica pública que nos hemos obligado a sostener, y combatiendo los premios a la virtud. Segun en él se manifiesta, aun quedan en el arsenal del remite armas que usar en el combate, y esperamos por lo tanto a que concluya para replicarle. Entonces insertaremos tambien otro bellísimo artículo que con el mismo objeto que el de hoy nos ha dirigido nuestro estimado amigo don Rafael Blanco y Criado, al que responderemos separadamente con el fin de no involucrar los fundamentos y razones de nuestros queridos contrarios.

«Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. — Amigo y señor mio: uno de muchos, ageno a los estudios filosóficos, y que solo sabe sentir, ha condensado algunas ideas sobre el certamen de «Premios a la virtud»; si las primeras que le incluyeron pueden aparecer en el lugar que se ha dignado ofrecerme en el periódico que con tanta ilustracion dirige, le tributará el mas sincero reconocimiento su afectísimo s. s. — Uno de muchos (para el público). Y para Vd. —

La virtud como la sensitiva pliega sus hojas al contacto.

PREMIOS A LA VIRTUD

Frase deslumbradora con que nuestra mentida sociedad aspira a encubrir el idolo de barro de sus falsas creencias.

Demos libre suelta al profundo suspiro que brota de nuestro pecho, y si nos es dado contener el ardiente volcán que agita nuestros sentidos cuando a los que así piensan se les califica de abyectos, egoístas, miserables, hipócritas y envidiosos, entremos en materia.

Desventajosa parece nuestra posicion: abierto está el palenque, se nos dice; pero cuándo? cuando el contendiente nos ha armado: a su modo con

la deleznable cota de sus falsos epitafios, y cuando pretende entregarnos por armas algunas de las que le mostramos en el seno de la confianza, y que en ese mismo seno ha creído depositar a su manera para abatirnos ante el público, presentándonos como vil engendro de las mas detestables pasiones.

«Hipócritas y miserables... si tal fuéramos, y si el retador no ha olvidado la práctica de nuestras antiguas justas, debiera comprender que no le era dado manchar sus armas cruzándolas con el que encubre su faz bajo tan asquerosa celada.

Muy mal parece en boca del defensor de los premios a la virtud que, antes de entrar en la liza a que provoca, procure falsear el terreno y cegar a su contrario con el lodo del desprecio.

La lucha de las armas, como la de las letras, es generosa y noble, y no han de ser los combatientes los que muestren en su propia lanza el lauro del vencimiento o arrojen del palenque al vencido.

Padres cariñosos, esposas fieles, hijos obedientes, amigos constantes, sirvientes agradecidos, acudid todos con premura y alegría, privilegiados seres que despreciáis vuestra vida por salvar acaso a de vuestro propio enemigo; jornaleros honrados que os escaseáis el preciso sustento para alimentar al desvalido huérfano, llegad tambien, abrid vuestro corazón a la esperanza, y regocijaos; llegó el maravilloso día de la nueva redencion, dad impulso a vuestro cuerpo y elevaos a la esfera esplendente que para vosotros ha creado la grandeza infinita del siglo... mas no, deteneos, solicito en vuestro bien quiere escusaros ese trabajo; tened vuestra mano, alargad solamente el brazo, y si el rubor y vergüenza que harán subir a vuestro rostro os lo permite, recibid ese puñado de oro que os arrojan a la frente humillando vuestra dignidad, y sumiendo en el fango vil del tanto por virtud la aspiracion sublime de vuestros corazones.

Pero... ¿qué es esto? ¿donde estais? ¿no hay quien responda? ¿por qué os habeis ocultado? donde tantas virtudes resplandecen, donde tantos hechos de abnegacion y de heroísmo germinan, y brotan, y se desarrollan lozanos, rindiéndose al peso de una espléndida fructificacion, ¿por qué, pregunto, se abaten los brazos y las manos se ocultan y no hay una siquiera que se alze modestamente para recibir ese inmenso y noble galardón que el siglo XIX le ofrece?

Mas... ya escucho el rumor de vuestra indignacion respondiendo en el silencio a la voz que os llama. ¡Miserable humanidad! cuán triste fuera

tu pasado, cuán ominoso tu presente, y cuán lamentable tu porvenir si no tuvieras para el crimen otra estirpacion que el cadalso, ni mas que el oro para premio de la virtud!

«Hipócritas y miserables... vosotros si, vosotros, que haceis rotar al sentimiento en la mezquina esfera del materialismo y del oro, pretendiendo realizar hoy mas que nunca el dicho de uno de nuestros antiguos poetas:

Dos polos tiene la tierra,

Universal movimiento,

La mejor vida el favor,

La mejor sangre el dinero.

Vosotros si, vosotros, que con aparente humildad confesais lo miope de vuestra vista, lo limitado de vuestra inteligencia, y pretendéis, sin embargo, con injustificable é ilimitado orgullo sacar la honra a público mercado, y aquilatar con el oro las conciencias.

¿Quién os ha dicho que la verdadera virtud, la virtud única, porque la aplicacion no la hace variar de esencia, esa virtud que por moda tambien al denominarla social intentais separarla de su primitivo y verdadero foco, esa virtud sublime y santa, y como tal recatada y modesta, de la cual emanan todos aquellos actos que calificais de acciones meritorias, quién os ha dicho, repito, que aspira a tan mundano y corruptor merecimiento?

Queréis enaltecer al pobre y no haceis otra cosa que ultrajarlo y vilipendiarlo: el pobre, decís, es bueno y honrado, pero no le satisfacen cintas ni condecoraciones, necesita oro para mejorar su condicion, y oro le damos; pero, escuchad, ese pobre que a veces ampara y salva al poderoso, ese jornalero que alimenta al huérfano, esa doncella que atraviesa intacta por el fango mundanal encerrada en la concha de su pureza, ese agradecido sirviente que salva de la indigencia a sus antiguos favorecedores, todos estos, si, y cuantos tengan conciencia de sus propios actos se levantarán indignados, alargarán con solo el temple de su mirada la voz con que pretendéis alucinarlos poniendo precio a sus merecimientos, haciendo tasadores de sus almas, y dividiéndolas aun para mayor afrenta en gerarquias distintas, a las que se otorgan tambien distintas mercedes. Dejados, os dirán, en toda su pureza esa sublime satisfaccion que produce el bien obrar, esa estimacion general que jamás se ha negado al que bien obra y que es nuestra mas espléndida corona: dejados, si, esa afectuosa gratitud que al humedecer nuestras encallecidas manos con una ahogada lágrima crea el tesoro inapreciable de que libremente gozamos y

ante el cual son ciego y escoria vuestros decantados premios.

«Elocuente y profunda leccion que al rasgar el velo de vuestra loca soberbia ha de paralizar la pluma en vuestras manos! Y ¿cómo no? ¿es por ventura la conciencia un mueble inútil? ¿hemos perdido ya la noción de lo justo y de lo injusto, de lo falso y de lo verdadero, del vicio y de la virtud?

«Se da, decís un premio a la Caridad hija del cielo. ¿Lo ambicionais? ¿Queréis enalteceros con él? ¿queréis a disputarlo y ganarlo con las nobles armas de las acciones meritorias?

Pero ese premio es oro, y es oro porque es para el pobre, como si su alma y sus sentimientos tuvieran otro origen, fueran de otra raza que la del potentado. Brillante manera de mirar por sus privilegios y de engrandecer su dignidad!

Y ese premio se os adjudica en subasta pública, en pública licitacion. El llanto abundoso que al huir del mundo derraman la modestia y la gratitud, borra los trazos que denostaban proposicion tan lamentable.

«Queréis tender al pobre vuestra mano generosa cuando se os presenta como modelo de virtud? Todos queremos lo mismo.

«Queréis granjearos su estimacion, mejorar sus condiciones, y alentarlos en la carrera del bien? Conformes estamos.

Pero otro es el camino: abierto se halla para todos; busquemosle, y le hallaremos; no se acuda a la sociedad en auxilio haciendo puramente oficial lo que solo vale cuando aparece como espontáneo y secreto. Socorrase, si hay caridad pues sin ella no hay recursos, que si todos buscan todos hallarán, que si todos socorren el mal se habrá remediado, y gozará el que hace, y agradecerá el que recibe, y en vez de un día en trescientos sesenta y cinco, serán trescientos sesenta y cinco días al año los destinados para premiar la virtud, esa virtud que por su dulcísimo aroma nunca se oculta lo bastante para que deje de purificar el aura con su delicado perfume, con ese perfume celestial que no tiene nombre ni personalidad y que movido por el imperceptible soplo de la modestia, vuela sobre si mismo y elevándose al asilo sagrado en que se encuentra para dilatarse nuevamente suavizada con su dulzura lo inmenso de la creacion.

Si queréis gozar de ese aura embalsamada no la mezcléis por Dios con los deletéreos miasmas del fango terrenal»

CORTES.

SESION DEL 22.

Congreso.

A las dos ocupa la presidencia el señor Monares.

Varios diputados piden que se cuente el número de los que hay en el salón. As se hace por acuerdo de la mesa, y el señor presidente declara que no puede haber sesion por no haber suficiente número de diputados. Los presentes eran cuarenta y cuatro.

Seccion oficial.

La GACETA del 22 publica la declaracion oficial del embarazo de S. M. la Reina

D. Feliciano Laveron, juez de primera instancia del partido de esta ciudad de Montilla.

Hago saber: que en este Juzgado de primera instancia y por la escribania que egercia D. Florencio Sanchez Castellano, que hoy desempeña el infrascripto, se han seguido autos a instancia de Antonio de Llamas y consorte sobre adjudicacion como de libre disposicion de los bienes dote de la capellanía fundada por D. Juan García Polido, en los cuales recae la providencia del tenor siguiente:

Auto.—Por presentado, dese la posesion que se solicita, a cuyo fin se da comision a cualquiera de los alguaciles del Juzgado que practicara dicha diligencia asistido del presente Escribano, y hágase saber al administrador don Miguel Aguilar rinda la cuenta que se interesa. Lo mandó y firmó el señor Juez de primera instancia de esta ciudad de Montilla en ella a 6 de Agosto de 1861. Doy fe.—Laveron.—Mariano Requena de la Torre.

En el día 9 del mismo mes, se dio posesion a D. José de Flores Solomayor denunciados bienes, como apoderado del Antonio de Llamas y consorte; y con arreglo a lo prevenido en el art. 700 de la Ley de enjuiciamiento civil se manda publicar el presente.

Montilla 19 de Octubre de 1861.—Feliciano Laveron.—Por mandado de S. S. Mariano Requena de la Torre.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 21 por la tarde se dijo en los salones del Congreso que el señor duque de Seviliano trata de dar un magnífico banquete a los señores duques de Tetuan y de Valencia; banquete al que, segun el señor Moron, que tambien ha inaugurado la epoca de los banquetes espléndidos, será invitado S. M. el rey. Con referencia al mismo Sr. Moron se dice que el banquete del Sr. Seviliano será una verdadera fiesta de los Médicos de Florencia.

(116)

de contaros y de las cuales no podriais menos de sorprenderos.

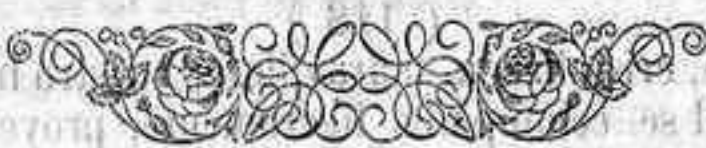
—Cuéntelas V., D. Timoteo, cuéntelas V.

—No, que es muy tarde y no puedo detenerme un solo instante. Bastante he hecho ya por vosotros esperando a que dieran las doce y media.

Es cierto, D. Timoteo: en pago le acompañaremos a V. hasta su casa. —Como queráis, hijos míos. ¡Adiós, Pepe!

—Vayan Vds. con Dios, señoritos. Y D. Timoteo y los estudiantes salieron del café.

FIN.



UN CRIMEN Y UNA VENGANZA.

I. Margarita.

En una de las mas bellas noches de otoño de 1809, unas de esas noches de luna y estrellas, de silencio y calma, el bergantín Nazareno con las gavias empapadas, surcaba en bonanza a pocas millas de la costa de Cantabria, dirigiéndose del Ferrol a Santander.

Iba a montar el cabo Ortegal.

El mar se presentaba como un inmenso espejo del cielo: cada estrella reflejada en cada ola era un cambiante, y en medio de esta alfombra brillan-

(120)

Montar un cabo con viento contrario es coronarlo de ángulos.

Dispuesta la gente del Nazareno para la virada a barlovento, el contra-maestre dió la voz preventiva, a la que los marineros respondieron con el listo de costumbre.

Entonces encomendando la salvacion del bergantín al cielo, subióse Tomás Dols sobre el gallinero de popa, dejando el timon en poder del capitán, que presenciaba aquella escena con un estoicismo completo, y mandó con su bronca y aguardientosa voz la virada.

Al punto el rumor de los cables, los sacudimientos de las velas y el hurra! hurra! que nuestros marineros tanto de rey como mercantes plagaron a los ingleses, resonaron sobre cubierta como un concierto triste y seco, pero lleno de temor y magestad.

Aquello era un grupo de hombres luchando con el vendabal y el Océano, el Océano cantabro tan peligroso, tan consumidor de buques y de almas...

(113)

—Eso hacen los cochinchinos, con lo cual se ahorran los gastos del entierro.

—A propósito de entierros, ¿qué formalidades siguen los cochinchinos con respecto a este particular?

—Oh! los entierros son una cosa muy chistosa y que no debe pasar desapercibida. Para ellos un entierro es un verdadero día de placer. Colocan el muerto en una caja; la caja sobre unas andas, las andas sobre los hombros de veinte ó treinta personas, y sobre la caja del difunto colocan finalmente una copa llena de agua hasta los bordes; que debe llegar al cementerio sin verterse una gota, en cuyo caso el entierro se ha hecho con toda la pompa y magestad posible; premiando a los que han conducido el cadáver, por su buen pulso, con una gran cantidad. Para que esto suceda, los sepultureros, como comprendéis, tienen que caminar sumamente despacio, y cuando más tarde en llegar el cadáver desde la casa mortuoria hasta el cementerio, tanta ma-

14 pág. 201

Parece cierta la noticia que corrió de que el capitán general del departamento marítimo de Cartagena, señor Estrada, había ofrecido su dimisión; y también parece verdad que le ha sido ó va á serle admitida.

En lo que vá del mes actual, no solo ha atendido la Hacienda al sosten de todas las obras públicas comenzadas, sino que ha adelantado cerca de veinte millones para pagar atrasos á cuenta de los créditos supletorios que acaban de votar las Cortes.

El 21 se han recibido en Madrid cartas del general Prim, fecha 28 de diciembre, que demuestran, como no podía menos de suceder, que es falso cuanto se ha dicho de que el valiente conde de Reus había mirado con dolor y hasta con resentimiento la salida de la escuadra española para Veracruz antes de su llegada. El general Prim dice á uno de sus mas especiales amigos, que después de haber conferenciado con el general Serrano, se convenció de que este había obrado el mayor acierto y patriotismo apresurando el momento de la salida de la escuadra española para las costas de Méjico.

S. M. la Reina ha solemnizado los días de S. A. R. el príncipe de Asturias, mandando entregar 30,000 rs. para imponerlos en la *Tutela* á favor de niños pobres, uno por cada distrito de Madrid; 4,000 rs. para la Asociación de matrimonios pobres; 6,000 para el fomento de la educación popular de las clases trabajadoras; 5,000 para las familias á pobres vergonzantes; 20,000 para las juntas parroquiales de Beneficencia; y 15,000 para el desempeño de alhajas y ropas que hayan producido hasta 30 reales á sus dueños.

El domingo último se fué al cementerio de Barcelona una joven de 20 años y allí se bebió una libra de ácido clorhídrico. Cuando fué vista y conducida á su casa, daba pocas esperanzas de vida.

Dice un colega del 22:

«Nada puede tenerse por completamente seguro de lo mucho que se habla sobre nombramientos de altos empleados de Hacienda. El señor ministro no ha revelado á nadie, que sepamos, su pensamiento en este asunto; y solamente tenemos por seguro que las variaciones serán pocas y las precisas para llenar las vacantes hoy existentes y sus naturales resultas.»

Leemos en otro del mismo día:

«A pesar de la seguridad con que la *Patric* de anteayer, según dice el telégrafo, supone que las tres potencias se han puesto de acuerdo para marchar sobre Méjico; nosotros dudamos mucho de que exista semejante acuerdo, suponiendo que el envío de mayor número de tropas francesas sea un acto esclusivo de la voluntad del emperador.»

El 22 se han recibido en Madrid cartas de la Habana, fecha del 27 de diciembre. En ellas se confirma que en dicho día estaba á la vista del puerto la escuadra francesa. Las fuerzas españolas que manda el conde de Reus aguardaban solo á los aliados para hacer rumbo á Veracruz. De esta última ciudad había noticias que presentaban al gobierno mejicano ejecutando nuevas venganzas contra los españoles indefensos. El general Gasset había llevado órdenes de no pasar de Veracruz,

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una relación de los subtenientes de infantería promovidos por real orden de 15 de enero de 1862 al empleo superior inmediato con destino á diferentes cuerpos, así como de los tenientes y ayudantes á quienes se da colocación efectiva.

S. A. R. la infanta doña Isabel Francisca se encuentra completamente restablecida. En esto se fundaban los que antes decían que S. A. no iría ya á Sevilla. Pero la verdad es que, conforme á lo que siempre manifestaron los médicos de cámara, S. A. hará el viaje á Andalucía en la primavera y ahora que vá con las fuerzas y salud necesarias para que aquellos aires perfeccionen la obra acabada por la medicina.

No tiene el menor fundamento la noticia dada el 21 por un periódico de que el muy digno general Marchesi vá á estar destinado á ser nombrado capitán general de las islas Filipinas en reemplazo del general Lemery, que yuelve de primer ayudante al lado de S. M. el rey.

La *Presse* de París, ha dicho el 20 según se nos comunica en el despacho telegráfico que habrán visto nuestros lectores, que un general francés mandará las fuerzas aliadas que deben marchar desde luego sobre Méjico. Pero el periódico francés incurre en una equivocación cierta y aventura una noticia que suele salir falsa. Las tropas españolas irán mandadas por el conde de Reus, y solo á este toca, conforme á las instrucciones y poderes que lleva, decidir si el ejército español ha de pasar de Veracruz. Podemos asegurar y repetir, que después del convenio por el que Francia, Inglaterra y España se ha anudado para exigir la reparación de los agravios que respectivamente se les ha hecho, nada se ha concertado de nuevo entre las tres potencias, ni sobre el mando en jefe de las fuerzas combinadas, ni sobre marchar á la capital de la república.

Ha sido nombrado comandante de la fragata *Esperanza*, el teniente de navío D. Deogracias Sagastizabal y Gonzalez.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto pasen á segunda situación las fragatas *Nuestra Señora del Carmen*, *Resolución* y *Triunfo*.

Un oficial de la fragata *Berenguela* escribía el 10 de diciembre á la Habana, á bordo de dicho buque, que habían fondeado aquel mismo día, á las doce, en la playa de Anton Lizardo, tras un feliz viaje en punto al tiempo, que ha sido inmejorable. Cuatro soldados habían muerto del vomito en la urca *Marigalante*; un teniente en la *Cubana* y dos marineros en la *Concepción*. A bordo de la fragata trasporte *Teresa* se habían desgraciado seis caballos. Los dos marineros de la *Concepción* no murieron de enfermedad, sino porque habiendo caído al agua fueron devorados por los tiburones, á pesar de cuantos esfuerzos se hicieron para salvarlos.

El día 26 de diciembre lo fué de júbilo y fiesta para la ciudad de la Habana. El vapor de guerra *Francisco de Asís* llegó á aquel puerto á las seis de la tarde, con la fausta nueva de haber llegado feliz-

mente nuestra escuadra el día 7 á Veracruz. El general Gasset, comandante en jefe de las fuerzas de desembarco, intimó la orden al general mejicano Uragar gobernador de Veracruz, de evacuar la plaza en el término de veinticuatro horas; pero el general mejicano, que solo había visto llegar dos vapores de guerra y tres bergantines, contestó que estaba dispuesto á defenderse, y los veracruzanos fijaron en las esquinas infinidad de pasquines, en los que se leía: «Han llegado los gachupines con dos guitarras y tres violines.» Se burlaban, porque creían que nuestra escuadra se reducía á los cinco buques mencionados, que solo formaban la vanguardia de nuestra expedición. Dos días después llegó la segunda sección, y entonces salieron de dudas. Tan pronto como esto llegó á noticia del general Uraga, hizo saber confidencialmente al general Gasset que al día siguiente saldría de Veracruz con las fuerzas de su mando. En efecto, este aviso lo confirmó en un despacho oficial; pero cuando el general Gasset dió las órdenes para proceder al desembarco y ocupación de la plaza, arrió de tal manera el viento Norte, que todas las embarcaciones tuvieron que hacerse á la mar. Este incidente retardó la ocupación hasta el 19, día en que nuestra bandera fué izada en el castillo de San Juan de Ulúa. Allí dejaron los mejicanos 70 á 80 piezas de hierro de grueso calibre. La ciudad estaba muy tranquila, y Gasset recibió la orden de aguardar en ella al general Prim.

Correspondencias de la Habana que alcanzan al 28 de diciembre, recibidas por la vía de los Estados-Unidos dan cuenta de la llegada del general Prim á aquella ciudad el 23 de dicho mes, siendo recibido por los habitantes con un entusiasmo difícil de pintar. Los muelles estaban llenos de gente, ofreciendo un espectáculo sorprendente para los europeos la vista de tantas caras de tan diversos colores, y sobre todo la extraordinaria gritería de aquella multitud, de la que salían mil distintas aclamaciones con que saludaban al recién llegado. El general Prim, que contestaba con simpáticos saludos, tuvo que dejarse escoltar por aquella multitud desde el punto de su desembarco hasta el palacio del capitán general; y sabiendo el pueblo que de allí había de salir pronto para dirigirse á la casa de campo del gobierno, que el capitán general Serrano había preparado para recibirle, esperó lo verificara para acompañarle con las mismas demostraciones de entusiasmo hasta las puertas de la ciudad.

A las siete de la tarde del 27 de diciembre entró en la bahía de la Habana la escuadra francesa.

Por jubilación del contador de primera clase del tribunal mayor de Cuentas don Telesforo J. Escobar, ha ascendido por rigurosa antigüedad el diputado á Cortes don Juan José Caña, que era el primero de su clase.

El gobierno se ha opuesto á la construcción del ferro-carril por los Alduides.

El buque español *Concepción*, que nos dijo el telégrafo que había sido incendiado en Méjico, no es la fragata de guerra de ese nombre, sino la barca que fué

apresada por el gobierno de Juárez, y en la que ha querido este por lo visto tomar venganza de la toma de Veracruz por nuestras tropas, venganza mezquina y que se tomará en consideración, en las estrechas cuentas que tienen que ajustarle los aliados.

Los periódicos de Veracruz dicen que el presidente de aquel ayuntamiento recibió al general Gasset en las casas consistoriales tan pronto como ondeó la bandera de España en la plaza y en el castillo, y lo condujo á la sala de sesiones, donde le hizo presente en un breve discurso el estado de la población. El general contestó asegurando la protección á los habitantes de la ciudad y el afianzamiento de la seguridad y el orden. Sus palabras fueron acogidas con alegría y agradecimiento. S. E. fué acompañado en seguida á la casa que en la calle principal le tenían preparada los señores Anglada y compañía, y en ella recibió á varias personas que fueron á ofrecerle sus respetos y servicios.

La comisión del Congreso que había de felicitar el 23 á S. S. MM. y príncipe de Asturias, con el doble motivo de los días de S. A. y del estado interesante de la Reina, se compone en ausencia del señor Martínez de la Rosa, delicado todavía, de los señores Lafuente, Paz, Balmaseda, Gonzalez Anón, Xifré, Castell, barón de Cortés, Grandallana, Gonzalez Serrano, Garrido, Bonafox, Ramirez, Rodriguez Guerra, Patiño, Nuñez de Prado, Latorre, marqués de la Torreilla, Martinez Polo, Mendoza Cortina, San Carlos, Mena, Jaramillo, Ortega, Ballesteros, Bertran de Lis, Dávila, Berrueto, Moyano, Amorós, Goicoerrotea y Carballo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 20. Se dice que está enfermo de alguna gravedad el príncipe Napoleon.

La *Presse* de esta tarde al dar la noticia de los refuerzos enviados por Francia á Méjico dice que el general que los manda tomará allí el mando en jefe (debe suponerse que solo de las tropas francesas) de la expedición.

Añaden que esto es á consecuencia de combinaciones políticas de las que debe resultar la constitución de un reino en aquel país.

La primera división de la escuadra francesa á las órdenes del vice-almirante Jurien la Graviere llegó á la Habana el 27 de diciembre.

La segunda y muchos buques de la escuadra inglesa llegaron el 28 y 29.

La primera división inglesa aparejó directamente de la Jamaica para Veracruz.

El comandante en jefe de las fuerzas navales francesas publicó el 50 una orden del día fijando el 2 de enero para la salida general de la Habana de toda la expedición compuesta de la escuadra francesa y de muchos buques españoles é ingleses.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 9. En el Congreso el señor Vallandigham dijo que Inglaterra estará antes de tres meses en guerra con los Estados-Unidos si estos no reconocen al Sur.

Se hablaba de emitir billetes por cien millones de duros y de la llegada á Char-

leston de un vapor cargado de armas.

El alcalde de Nueva-York ha mandado en vista de la conducta de Inglaterra, tomar medidas para la protección de la ciudad.

En un discurso pronunciado en el Senado, el señor Sumner ha declarado que el capitán Wilkes no había justificado su manera de obrar en el asunto del *Trent*.

Los señores Zachury y Enodgus, han sido puestos en libertad.

El *Steamer Varley* ha forzado el bloqueo de Charleston.

Londres 20. Lord Russell ha declarado á una diputación de negociantes de Liverpool, que lord Lyons había hecho objeciones á causa de la destrucción del puerto de Charleston, y que tenía encargo de renovarlas para impedir otro acto semejante en los demás puertos.

Las noticias de Bombay llegan al 22 de diciembre. Reinaba allí gran agitación con motivo de la probabilidad de una guerra con América. El comercio estaba paralizado. —El individuo que se supone ser Nana, Saib, sigue preso en Kurrachee. Es muy dudoso que sea verdaderamente él.

París 23.—El 23 marcharán á Méjico nuevas brigadas.

Liorna 22.—Ha sido preso monseñor Carle, agente del cardenal Antonelli.

«El Times» del 22, elogia la iniciativa enérgica que ha tomado la España en la cuestión de Méjico.

En París hace de algunos días á esta parte un frío insoportable. El día 17 á las nueve de la mañana el termómetro marcaba mas de 6 bajo cero, y al medio día cerca de 5 bajo cero. Todos los trabajos de albanilería están suspendidos á causa de los hielos. Solo los patinadores están contentos, pues los estanques y los lagos del bosque de Boulogne están siempre invadidos por los aficionados á este escurridizo ejercicio.

Ignoramos qué fundamento tenga la noticia comunicada de París por telégrafo, de haber tenido lugar un atentado criminal contra la vida del emperador de Austria.

El día 20 de diciembre se hallaban ya en Veracruz los ministros de Francia é Inglaterra, procedentes de Méjico. El presidente Juárez había publicado una proclama en que anuncia que en todas partes se hallaba el país preparado á la defensa y que cuerpos de partidarios incorporados al ejército regular y formando un efectivo de cien mil hombres ocupaban en el interior todos los puntos estratégicos y los desfiladeros de las montañas. No obstante lo dicho en esta proclama, consta por documentos irrecusables que se tienen en Veracruz, que en todo el país reina la mas espantosa anarquía y que las fuerzas de que puede disponer Juárez no escuden de 20,000 hombres concentrados casi esclusivamente en Puebla y en Méjico, habiendo dos competidores que le disputan el poder. Juárez parece que confia mucho en la guerra de guerrilla, pero sin duda ignora que los aliados están decididos á dar un golpe decisivo y marchar inmediatamente sobre Puebla y Méjico.

Una carta de Londres parece confirmar la noticia de que Francia é Inglaterra van á mediar en la cuestión del Norte y el Sur de los Estados-Unidos, tomando la iniciativa.

(114)
Por es la solemnidad con que la ceremonia se ha verificado. Cortejo fúnebre hay que tarda siete horas en recorrer un trozo poco mas largo que la calle de la Montera. El cadáver es seguido de todos los parientes que deja en la tierra, quienes, llorando á lágrima viva y con el cabello desgredado, van haciendo al propio tiempo la apología del difunto con frases mas ó menos eloquentes y oportunas.

En el tránsito recuerdan todas sus buenas cualidades, todas sus buenas acciones, todos los trabajos que pasó, y en una palabra, hacen su biografía. Enterrado que es el muerto, los que componen el cortejo fúnebre (que suelen ser por lo comun todos los habitantes del pueblo), se sientan alrededor de una gran mesa y celebran un suntuoso banquete, para cuyos gastos se ve precisada la familia del difunto á vender todo lo que tiene por presentar platos en abundancia, de jabalí, búfalo, y especialmente de perro. En estos banquetes fúnebres suelen gastarse,

(119)
presencia como su compañero, le aventajaba en marinería. Hacia ya largo rato que dejaban de hablar y permanecían callados y pensativos: indudablemente hubieran continuado así, á no apretar un poco mas el vendabal.

Entonces el contramaestre llamó dos marineros de guardia y mandó cargar brioles sin consultar á su capitán.

Media hora después de concluida esta operación, reunió mas tripulantes y les ordenó se dispusiesen para una virada á barlovento.

Cuando un buque que como el que nos abre la escena, navega con viento contrario y necesita montar un cabo, la maniobra es de lo mas difícil y peligroso. Antes de lograrlo, tiene precisamente que bordear tres ó cuatro horas, describiendo muchos ángulos desde la orilla, cuyo vértice se fija en el Océano. Lo que viene á adelantar en cada una de estas operaciones, es el espacio comprendido en cada lado del ángulo de punta á punta.

(118)
te, cristalizada, maravillosa, nuestro baje se columpiaba ligeramente, proyectándose en ella como una figura vaga, aérea, indefinible: como una gigantesca ave de alas blancas y cuerpo negro. Toda su pequeña tripulación dormía profundamente, excepto dos personas que conversando con misterio junto á la rueda del timón, dirigían el rumbo del velero buque.

Ambas personas, pues, que al parecer tenían iguales trages, trages de marino español mercante, compuesto de un chaqueton pardo abotonado, pantalón negro, y un sombrero de paja embreado; se destacaban en la popa del *Nazareno* como dos bustos de adorno puestos por un capricho: tal era su inmovilidad y semejanza.

Eran el capitán y el contramaestre del bergantín... el capitán Miguel Broquefort, uno de los jóvenes mas elegantes y agraciados de nuestra marina mercante en la época á que nos referimos, y Tomás Dols, joven también, y que si no era de tan buena

(115)
por término medio, de mil quinientas á dos mil libras de carne. De esta manera celebran las honras de los difuntos. —V. nos engaña, D. Timoteo, replicó el mas joven de los estudiantes, que hasta entonces había permanecido silencioso. ¿Cómo es posible que los cochinchinos celebren con banquetes la muerte de sus parientes mas cercanos?

—Os juro, contestó el anciano, que en nada de cuanto os he dicho he exagerado, y siento no tener á la mano algun documento que acredite la exactitud de mis palabras.

—Pero como es posible... —Repito que cuanto os he dicho es verdad.

—Si, pero...

—¿Pero qué?

—Que algo habrá V. aumentado. Lo que siento es que ya son las doce y media, y que mis nietos me estarán esperando todavía, que si no aun habia de referirles algunas cosas mucho mas raras que las que acabo

tiva. La misma carta dice que el héroe general Uraga, antes de abandonar a Veracruz, quemó un buque español que hacia tiempo retenía en aquel puerto.

Gaceta.

—CONTESTACION.—Consiguiente a las preguntas que se hacen en el comunicado que ayer insertamos firmado por un suscriptor, se han presentado en nuestra redacción los profesores de medicina homeopática don Gabriel Fernandez y don Luis Maraver, rogándonos hagamos patente que ni han concurrido a las reuniones celebradas por los demás profesores, ni han firmado el documento que ha dado margen al comunicante para hacer las indicadas preguntas. Igual manifestación y ruego nos ha hecho don José Pequeno, profesor de medicina.

Y nosotros, accediendo a sus deseos, lo publicamos para que conste al suscriptor interrogante.

—REUNION.—Mañana se reunirán los representantes de la prensa cordobesa para ver los trabajos hechos hasta el día por el ilustrado cronista de la ciudad, don Luis Maraver, acerca de la historia de Córdoba, para lo que hemos recibido una atenta y espresiva invitación de dicho señor.

—CAMINOS.—Parece que pronto se sacarán a subasta las obras de varias carreteras de segundo y tercer orden de esta provincia, como tambien de algunos caminos vecinales. Celebraremos mucho que así sea.

—MEJORAS.—No pueden desconocerse las muchas mejoras que mientras ha estado al frente del Instituto provincial ha llevado a efecto su celo y digno director señor Gadeo. Sentimos mucho por lo tanto que circunstancias deplorables lo hayan puesto en el caso de hacer dimisión de este cargo.

—PRÓLOGO.—Parece probable que la compañía de zarzuela que ocupa nuestro teatro continúe en él hasta el 20 de febrero próximo.

—TRAMPAS.—En la parte angosta de la calle de Carreteras hay una losa fuera de su puesto. Otras dos ó tres tambien están sublevadas enfrente de Santa Ana. Orden, señoras baldosas, orden.

—EL GOZO EN UN POZO.—Dice un colega que todavía no se han remitido al Gobierno el presupuesto y planos para el nuevo puente que ha de construirse sobre el Guadalquivir enfrente de la Cruz del Rastro.

—DIPUTADO.—El día 20 llegó a esta capital, según dijimos en nuestro número del 22, el Diputado a Cortes por el distrito de Lucena, D. Rafael Cerveró y de Valdés, que marchó para Puente Genil al siguiente día. Sus numerosos amigos, según nos escriben de aquel punto, lo esperaban a caballo a dos leguas de dicho pueblo. Tan luego como divisaron el coche en que iba, descendieron al aire sus escopetas, y con sus aclamaciones, vítores y el ondear de sus pañuelos le hicieron comprender el entusiasmo que animaba a los que con tan sinceras demostraciones recibían a un paisano y amigo representante del distrito que tanto le debe. A media legua de Puente Genil ya lo esperaba todo el pueblo. De nuevo se repitieron las salvas y los vivas, y fué acompañado hasta su casa, donde recibió a todos con la amabilidad que le distingue.

A la noche siguiente le dieron una brillante serenata y dispararon en su obsequio multitud de cohetes. El señor Cerveró merece el aprecio y la estimación de cuantos tienen el gusto de tratarlo por las cualidades tan recomendables que le adornan, y por el interés que se toma por los adelantos de su distrito y por sus amigos.

—EL CAMBIO UNIVERSAL.—Ha llegado a esta capital un empleado superior de esta compañía con objeto de dejar planteadas sus oficinas en esta población y dar a conocer al público las ventajosas combinaciones que pueden realizarse por medio de esta compañía.

—EJERCICIOS.—En una reciente circular se ordenan por el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis a los señores curas de la misma para la próxima cuaresma los ejercicios piadosos que ya en el año anterior tuvieron lugar en algunas parroquias.

—A ELLAS.—La dirección general de instrucción pública ha declarado que las

maestras de primera enseñanza pueden ser admitidas a oposición a la edad de veinte años.

—ERA DE ESPERAR.—El Eco hispanoamericano dice que nuestros compatriotas y amigos los señores Merino y Ballesteros, que fueron comisionados para determinar los métodos que habrían de adoptarse en la explicación del plan trazado por el Excmo. señor marqués de Corvera para la educación de S. A. R. el príncipe de Asturias, han desempeñado su encargo en los términos mas satisfactorios, habiendo merecido por ello los plácemes y enhorabuena de las personas mas competentes de París y de Madrid. Entre estos notables trabajos, se distingue el método para enseñar a leer, libro en el cual están reunidos todos los elementos de la lengua castellana y espuestos en un orden progresivo tan bien calculado, que no deja absolutamente nada que desear: siendo además la impresión tan bella y tan clara, que acaso no ha visto jamás la luz pública un libro que reúna tantas circunstancias meritorias.

—MOVIMIENTO.—Durante los siete primeros días del corriente mes han viajado por el ferrocarril de Córdoba a Sevilla 3,465 personas. El de Sevilla a Cádiz ha sido el mas concurrido de España, pues han viajado por él en los citados días 22,510 personas.

—A PILAR.—De aquellos pollos ociosos que en el teatro son osos, y levantando el telón—se rien sin ton ni son—y dicen lo que no ven;—El Señor te libre. Amen.

De dar un paseo en coche—sea de día ó de noche—por calles cuyo empedrado, sin duda fue colocado—viviendo Matusalen;—El Señor te libre. Amen.

De vivir frente a la fuente—en donde toda la gente—rompe cántaros, dá voces,—pronuncia dichos atroces—y no hay quien calme el belén;—El Señor te libre. Amen.

De un hombre, bella Pilar,—el cual te llegase a amar,—y al mes de vuestro consorcio—él entablase el divorcio,—con un cierto ten con ten;—El Señor te libre. Amen.

—VACANTE.—Además de las que tenemos anunciadas se halla vacante la escuela elemental de niñas de Conquista, en esta provincia, dotada con 1,100 rs. y retribuciones.

—SUICIDIOS EN CERNES.—Se ha dispuesto de real orden que los cigarros de pa-

pel largos, que hoy se conocen con la denominación de primera y segunda clase, se refundan en una sola elaboración, bajo el nombre de largos; que se suprima la labor de los regulares; quedando subsistentes los suaves; que los maicitos de trece cigarrillos de virginia y filipino, de primera, segunda y tercera clase, se elaboren sin diferencia, bajo la denominación de misurados, virginia y filipino; y por fin, que continúe como hasta aquí la elaboración de los superiores y filipinos.

—ORDENES.—En las generales de las cuatro temporadas de Adviento celebradas por el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, fueron promovidos

Al Presbiterado: don Mariano de Vega y del Castillo, don Rafael Barberini y García, don José Sahagún y Criado, don Miguel Barbancho y Barea, don Luis Villalba y Domínguez, don Miguel Riera y Angeles, don Felipe Golmayo y Hernandez, don José Jerez y Caballero.

Al Diaconado: don Eduardo Cabrera y Tórtola, don Fernando Requena y Marín, don Rafael de Vargas y Piédrola, don Eduardo Muñoz y Reinoso, don Francisco Moreno y Díaz, don Amador Megias y Ruz, don Juan Fernando Almansa y García, don José Lopez y Gomez, don Ildefonso Rodríguez y Jariego y don José María Gutiérrez y Morales.

Al subdiaconado: don Mariano Parraga y Reyes, don Francisco Lopez y Vega, don José Pineda y Pequeno, don Antonio Huertas y Espino, don Pedro Nadeles y Rodríguez, don Antonio Marquez y Salas, don Manuel Felipe y Fontan, don Pedro Perez y Rivas y don Manuel Hidalgo y Molina.

Alas cuatro órdenes menores y subdiaconado: don José Coronado y Conde, don José Calvo y Delgado, don Antonio García y Navajas, don Pedro María de Blancas y Cotanda, don Anselmo Gimenez y Villalba, don Andrés Robles y Urbano, don Pedro Criado y Benítez, don Francisco Padilla y Ruiz de Arévalo, don José Cabello y Sanchez Puerta, don José Lucena y Gimenez, don Manuel de Cándenas y Ramirez, don Cecilio Benítez y Delgado, don Francisco Soler y Casamichana, y don Juan Pino y Lara.

A tonsura y órdenes menores: don Francisco Carmona y Mora.

A tonsura: don Francisco de Paula

Chamizo y Caliz, don Manuel Gutierrez y Tiscar, don Antonio García y Martín.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—La Conversion de S. Pablo, apóstol.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Santa Marta, el día 21 del presente mes, los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO.

Función para hoy, a beneficio del primer violín concertino don Joaquín Courtier.

La acreditada zarzuela en 2 actos, titulada:

El marqués de Caravaca. Variaciones de la Impermeable, por la señorita Villó.

Duo de barítono y tenor cómico, por los señores Gonzalez y Povedano, de la zarzuela Juramento.

Terminando con la zarzuela en un acto, nueva en este teatro, titulada:

Por conquista.

A las 7 y 1/2. A 4 rs.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Los directores de las compañías que actualmente funcionan en este local, desearios de complacer a tan benigno público, han dispuesto para mañana domingo 26 del presente, una gran función donde se volverá a ejecutar la tan difícil y aplaudida ascension conocida por

EL TRIUNFO DE LA BANDERA.

Y para que todas las clases de la sociedad puedan asistir a tan bello espectáculo, la entrada a la voluntad del público; no pudiendo dar menos de cuatro cuartos excepto las localidades, que con rebaja de precio de las funciones anteriores, se espondrán en los despachos de billetes a las personas que no quieran alternar con la bulla y confusión de la entrada general.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 22.
Consolidado 48-50 c.
Diferido 42-20.
Deuda amortizable de primera clase 33-25.
Id. de segunda 17-00.
Id. del personal 20-70.
Acciones del Banco de España 497-50.

CAMBIOS ESTRANEROS.

Londres, a 90 días fecha, 49-70 p.
París a 8 días vista 5-19.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 23 de Enero a igual hora del 24.

Trigo fanegas 245 desde 46 a 50.
Cebada 00 fanegas a 00 rs.
Aceite en los molinos a 41.
Id. en la ciudad a 53.
Jabón blando a 16 cuartos libra.
Carne de vaca a 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 48 a 60. Cebada de 00 a 31. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 a 56. Cebada de 27 a 30. Habas a 38. Aceite a depósito a 48 1/4. Id. para el consumo a 48.

GRANADA.

Trigo de 45 a 55. Cebada de 26 a 28. Habas de 40 a 42. Aceite de 62 a 63.

MÁLAGA.

Trigo de 48 a 49. Cebada de 23 a 33. Habas de 40 a 56. Aceite de 48 a 49.

JAFN.

Trigo de 40 a 46. Cebada de 26 a 27. Habas de 30 a 34. Aceite de 49 a 56.

JEREZ.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 24 a 33. Habas de 43 a 45. Aceite de 49 a 50.

Ferrocarril.

Sal el primer tren a las cinco y treinta minutos de la mañana y llega a Sevilla a las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las doce.

El segundo tren sale a las cuatro de la tarde y llega a Sevilla a las nueve de la noche. De Sevilla sale a las cinco y treinta minutos de la tarde y llega a Córdoba a las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 412 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 94 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares a las 14 de la noche.
Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.
Se despatchan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.
Sus precios son los siguientes.

	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	459	520
Interior.	379	440
Rotonda.	299	360
Cupé.	239	300

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares a las once de la noche.
Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana.
Se despatchan en la calle de S. Fernando núm. 36.
Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche.
Entran de Madrid todos los días a las cuatro de la madrugada.
Se despatchan en la calle del Ayuntamiento núm. 36.
Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana.
Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde.
Salen para Cádiz los días pares a las seis de la mañana.
Entran de Cádiz los días impares a las 3 de la tarde.
Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: Berlina 57. Interior 43.
Se despatchan en la calle de Lucena, antes del Potro, núm. 14 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes y los jueves a las dos y media de la tarde.
Entran de Málaga los martes y los viernes a las seis de la mañana.
Sus precios son los siguientes.—Berlina 200 rs.—Interior 160.
Se despatchan en la calle de S. Fernando núm. 36.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes.

En combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despatchan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeas, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeas es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galerías.

En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Vergara las galeas de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las doce y diez minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril a la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las once de la noche.

Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las cinco de la mañana.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes.

De Cádiz el 10 y 25 de cada mes.
De la Habana el 15 y 30 id.

Exceptuase el mes de Febrero en que se harán a la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del Huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Ferrero, Juan García, Alonso Rubio, José Ferrero, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

ONEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.
ECIZA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
ECIZA. Salvador Diezgu.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

HAMBLA. Rafael Panadero.

Buques.

Línea marítima y fluvial francesa entre San Nazaire, Vigo, Lisboa, Cádiz Gibraltar y Málaga.—Los hermosos vapores «Ville de Paris, Ville de Málaga, Ville de Libonne y Bretagne, saldrán de Cádiz para Gibraltar y Málaga los días 3, 13 y 23 de cada mes, y para Lisboa, Vigo y San Nazaire, los días 10, 20 y 30 a las cuatro de la tarde. Además del pasaje admiten carga para los puntos siguientes: Gibraltar, Málaga, Lisboa, Vigo, Alençon, Angers, Anguleme, Balé, (Suise), Barle Duc, Bayonne, Besançon, Blois, Bordeaux, Bourges, Brest, Caen, Chalons, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Clemon-ferrand, Colmar, Dax, Diepre, Dixon, Evreux, Epervay, Havre, Laval, Lemans, Limoges, Lorient, Lunelville, Lyon, Macon, Metz, Moulins, Malhouse, Nancy, Nantes, Nevers, Orleans, Paris, Perigueux, Poitiers, Quimper, Reims, Roanne, Rouen, Rouhet, St. Etienne, St. Dizier, St. Nozair, Strasbourg, Thau, Tours, Vannes, Toulouse, Liverpool, (Inglaterra). Consignatarios en Cádiz calle del Duque de Tetuan núm. 16. Retortillohermanos.

Vapores correo de A. Lopez y compañía. Servicio de invierno, en combinación con el ferrocarril de Madrid. Salen de Cádiz todos los sábados a las tres de la tarde. Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella. Consignatarios, calle de Murguía núm. 38. Abazurza hermanos.

Para Puerto-Rico.—Se habilita para dar la vela a la mayor brevedad la fragata esp. «Paqueta» Eoloisa, al mando de D. José Vicente Daliot. Admite carga y pasajeros. Se despatcha en Cádiz plaza desan Agustín núm. 45.

Rob. ROYCE 2900 000

DE SEDA. En la calle de la Librería núm. 20, existe un brillante surtido de trajes de

los profesores de medicina homopá-

BALE DE CHAMIS
INFERNALES SUPERIORES

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA.
calle de Ambrosio de Morales núm. 1.
En Sevilla, plaza del Pan núm. 4,
esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3
y 4.

Grati es depósitos de camas, cates y cunas de hierro ingeses, charoladas y maquetadas con profusos dibujos, vigas de bronce ó metal decoradas, cómodas, cajas de hierro para dignos, planchas para tapa, pates de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escudillas y platos, braseros y calentadores de zafre y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

VENTA. La de las casas
número 3 moderno, cuesta del Balio; la del número 20, calle Marmol de Bancelos; la del número 13, calle de la Paciencia; la del núm. 11, calle de la Candelaria; la del núm. 9, calleja Barrera en la misma calle; la candelaria; la del número 11, calle de San Fernando; la del número 18, calleja Grajeda; la del núm. 2, calle de la Cruz Verde; la del núm. 1, calle de la Muerte; la casa buerto núm. 27, calle la Banda; y la del número 2, calle alta de Jesús Crucificado. Quien desee comprarlas podrá acercarse á tratar con el encargado de su enagenacion que vive en calle de la Silleria núm. 3.

-- ARRENDAMIENTO.
Desde S. Juan este de año se hace de la casa número 21 calle de los Deanes. En el almacén de comestibles de don Juan de Dios Luque, plaza de la Judería núm. 2, se podrá tralar. 4-3

--CAMELIAS. En la po-
rada de la Pulla, cuarto núm. 3, hay un gran
urtido de hermosas camelias, entre otras clases
portuguesas á precios muy arreglados. 4-3

—**ARRENDAMIENTO.** Para
cederle el día hasta S. Juan del corriente año, el
e la casa núm. 3 calle de Alfallanes: la
persona á quien acomode, podrá pasar á casa
de D. José Espejo, plazuela de Beavente núm.

En la misma casa hay abierta almoneda de
arios muebles desde las 40 de la mañana hasta
as dos de la tarde.

--NOVISIMA LEGISLA-
ION HIPOTECARIA. contiene la Ley de 8
 de Febrero de 1861, el Reglamento general
 para su ejecucion, los modelos é instruccion
 para redactar los instrumentos públicos suge-

á registro, las tarifas arancelarias, la nueva ley del papel sellado, los reglamentos de la direccion general del registro de la propiedad y de las oposiciones para las plazas de auxiliares de la misma, con cuantas disposiciones, reales órdenes y circulares se han pu-

ficado hasta el fin de carácter permanente, ordenada é ilustrada con notas, aclaraciones; listas de referencia, artículos del Código penal, Ley de enjuiciamiento civil para la mas fácil comprensión de la novísima legislación hipotecaria de España, por cuantas personas es-

Se halla de venta en el despacho de la imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, á 18 rs

ejemplar. 20-8

AGENCIA GENERAL
DE NEGOCIOS
bajo la dirección de los señores
MUÑOZ Y PARRA

Los asuntos, objeto preferente de esta casa son: compra y venta de frutos y linoas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier soli-

—**VENTA DE UN ARRUA-**
—Se vende un Milord, carruaje de cuatro rue-

es sumamente ligero y muy poco usado; en él
cabén cuatro personas mayores y dos niños.
En el taller de coches de don José Lopez, calle de
San María, ó en la de los Huevos núm. 4, da-
rán razón y podrá tratarse su ajuste. 4-4